

Machala, 2 de Junio de 2005.

Sr.
JUAN BOLIVAR AÑAZCO DAVILA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía **SERVICIOS MULTIPLES DE EL ORO SERMAORO CIA. LTDA.**, celebrada en esta fecha, tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por el periodo estatutario de dos años.

En su condición de Gerente General, le corresponde ejercer la representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Sociedad en forma individual.

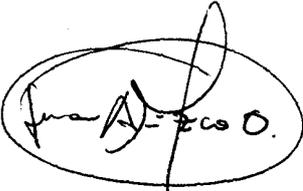
La Compañía **SERVICIOS MULTIPLES DE EL ORO SERMAORO CIA. LTDA.**, fue constituida mediante Escritura Publica autorizada el 25 de Febrero de 2005, ante el Notario Cuarto del Cantón Machala, Abg. Roberto Pombo Molina; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05M.DIC.000080 el 11 de Marzo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil, el 20 de Abril de 2005.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



BORYS GERMAN CARRIÓN RÍOS
SECRETARIO AD-HOC

Yo, **JUAN BOLIVAR AÑAZCO DAVILA** acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **SERVICIOS MULTIPLES DE EL ORO SERMAORO CIA. LTDA.**- Machala a dos de Junio de 2005.



JUAN AÑAZCO
C.C. 070289763-8
Dirección: Junín entre Boyacá y Pasaje.

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 612 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.216.-x-

Machala, 15 de Julio del 2.005


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO NUÑEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA